ACTA DE INICIO DEL CONTRATO No. 004 – 2026

CONTRATO	**Suministro Contrato N° 004 -2026**
CONTRATANTE	**INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL ROSARIO MUNICIPIO DE PAIPA** RUT No 800.223.431-0 DIRECCION: Carrera 12 N° 30B - 90 MUNICIPIO: Paipa - Boyacá
CONTRATISTA	**Hugo Humberto Sandoval Fuquen** Ando creando Diseño y Publicidad NIT 74.358.612-4 Tipo de contribuyente: natural Correo Electrónico: sys.hugo@gmail.com, andocreando@icloud.com Dirección: Carrera 22 N° 26-53 - Paipa Teléfono: 3114801435 Paipa - Boyacá
SUPERVISOR	El presente contrato estará supervisado por el Supervisor Interno Auxiliar Administrativa – Almacenista **Angie Yinedt Vargas Fiquitiva**, Identificada con C.C 1.002.458.469, expedida en Duitama Designada mediante Resolución No 013 de fecha 13 de marzo de 2026
OBJETO	**Elaboración de carnets para los estudiantes, como estrategia de identificación de los educandos de la Institución Educativa El Rosario de Paipa- Boyacá**
FECHA DE INICIO	13 de mayo de 2026
FECHA DE LIQUIDACIÓN	02 de junio de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	El presente contrato se entenderá **terminado** una vez cumplido el plazo de ejecución pactado y entregado el objeto contractual a entera satisfacción. Se formalizará mediante un acta que contendrá: 1. **Concepto del Jurídico**. Si el supervisor firma que todo está bien, ese este es el sustento jurídico para pagar. 2. **Balance Financiero:** Detalle de los pagos realizados, y saldos ejecutados. 3. **Cumplimiento Técnico:** Informe del supervisor que avale la calidad 4. **Paz y Salvo Recíproco:** Manifestación expresa de las partes de encontrarse a paz y salvo por concepto de obligaciones económicas, laborales y técnicas derivadas del contrato. La firma del Acta de Liquidación constituye el soporte legal para el cierre del registro presupuestal y el archivo definitivo del expediente contractual en los archivos de la Institución Educativa.

VALOR INICIAL Y FORMA DE PAGO	El valor del presente Contrato corresponde a la suma de incluido IVA Tres millones doscientos noventa y siete mil doscientos pesos M/cte. ($3.297.200,00), que se derive de la presente convocatoria en pesos colombianos según acta de recibí La Institución Educativa procederá al desembolso de los recursos pactados, el valor del contrato en pago único, mediante transferencia electrónica, previa entrega de bienes/servicios a satisfacción supeditado al cumplimiento estricto de los siguientes requisitos por parte del **CONTRATISTA**: o **Certificación de Recibo a Satisfacción:** Documento suscrito por el **Supervisor del Contrato**, donde conste el cumplimiento con las especificaciones técnicas exigidas. o **Soportes de Seguridad Social:** Acreditación del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y ARL) del mes vigente o **Informe de Ejecución:** Entrega del reporte detallado de actividades con sus respectivos **registros fotográficos** (si fuera necesario) y fichas técnicas de los suministrado o **Acta de Terminación y Liquidación:** Firma del documento de cierre donde las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto derivado de la relación contractual. o **Facturación:** Presentación de la factura electrónica o documento equivalente que cumpla con los requisitos de la DIAN.

El día 13 de mayo de 2026, en la Institución Educativa El Rosario del Municipio de Paipa - Boyacá entre las partes que suscribieron el contrato de la referencia, hemos dispuesto el inicio de la ejecución del objeto contractual.

Para Constancia Firman:

Esp. Helver René Rincón Galvis
Rector
Ordenador del Gasto

74358612

Hugo Humberto Sandoval Fuquen
Contratista

Visado y aprobado

Angie Yinedt Vargas Fiquitiva
Supervisor Interno
Designado por Resolución No 013 de fecha 13 de marzo de 2026